



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

SICOM
Sistema de Información
y Comunicación



REQUISITOS Y PROCESO PARA SOLICITAR LA CARTA DE TÉRMINO

¿QUÉ ES?

Documento que acredita la conclusión del Servicio Social o Prácticas Profesionales en el Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla.

REQUISITOS

1. Haber concluido el periodo y el total de horas establecidas.
2. Último reporte mensual de actividades.
3. Informe final, conforme a los lineamientos establecidos, que incluya las actividades realizadas y los aprendizajes adquiridos, fundamento en el Artículo 12, inciso i).
4. Contestar el formulario de solicitud de la Carta de Término.

<https://forms.gle/CWo4ryGrAq9ChXXz9>



PROCESO DE SOLICITUD

1. Concluir el Servicio Social o Prácticas Profesionales.
2. Entregar el último reporte mensual y el registro de asistencia.
3. Elaborar y entregar el informe final de aprendizajes.
4. Contestar el formulario de solicitud.
5. Esperar la emisión de la Carta de Término.



TIEMPOS IMPORTANTES

La Carta de Término se emite en un plazo aproximado de 15 días hábiles posteriores a la entrega de reportes y el informe final.

La Carta deberá recogerse dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación.

RECOMENDACIONES

- Verificar que la documentación esté completa y correcta.
- Entregar todo en tiempo y forma para evitar retrasos.
- Mantenerse pendiente de los avisos emitidos por la Coordinación de Servicio Social y Prácticas Profesionales.



Blvd. Atlixcáyotl, Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl
San Andrés Cholula, Puebla
Tel: (222) 273 7700 | Sicompuerbla.mx

